

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 14 de julio de 2025 un artículo en el que atribuye a la presidenta del Sindicatos de Enfermería Satse la siguiente valoración: "El ministerio [de Sanidad] tiene un plazo, la segunda quincena de septiembre, y estamos más unidos que nunca para conseguir nuestro objetivo, que no es otro que resolver los actuales problemas laborales que se viven en los centros de trabajo, dotando a los trabajadores a los que representamos de unas condiciones de trabajo propias del momento social actual".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la crítica planteada desde el Sindicato de Enfermería Satse y materializar en algún momento alguna medida de utilidad real para "resolver los actuales problemas laborales que se viven en los centros de trabajo, dotando a los trabajadores a los que representamos de unas condiciones de trabajo propias del momento social actual"?

De ser así, ¿Con qué medidas va a hacerlo posible? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL